



**INSTITUTO
NACIONAL
DE LAS MUJERES**

GOBIERNO DE COSTA RICA

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

09 de setiembre del 2026
INAMU-**AJD**-060-2026
Acuerdo N°10, Acta N°19-2026
Página 1 de 2

Carolina Delgado Ramírez
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO DIEZ** tomado en la Sesión Ordinaria N°19-2026 celebrada el 07 de setiembre del 2026.

ACUERDO NÚMERO DIEZ CONSIDERANDO

1. Que en la Sesión Ordinaria N°17-2026 celebrada el 03 de agosto de 2026, esta Junta Directiva conoce el oficio IMAS-PE-0499-2026 de fecha 13 de julio de 2026, suscrito por la señora Yorleni León Marchena en su condición de Presidenta Ejecutiva del IMAS y Ministra Rectora Bienestar, Trabajo e Inclusión Social, en el cual se consigna la solicitud para sesionar en horario laboral de las instituciones públicas.
2. Que en la Sesión Ordinaria N°17-2026 celebrada el 03 de agosto de 2026, se toma el siguiente acuerdo: "Instruir al Departamento de Asuntos Jurídicos para que realice un análisis integral del oficio IMAS-PE-0499-2026 y emita el criterio jurídico correspondiente, con el fin de que este órgano colegiado cuente con los elementos técnicos y legales necesarios para la toma de decisiones que correspondan."
3. Que mediante oficio INAMU-PE-UAL-169-2026 de fecha 20 de agosto 2026, la señora Patricia Valverde Lizano, Persona Profesional Experta 1 y el señor Vladimir Cubillo Marengo, Persona Gestora 1, ambas personas funcionarias del Departamento de Asuntos Jurídicos; remiten para conocimiento y análisis de esta Junta Directiva el oficio con Asunto: "Análisis integral del oficio IMAS-PE-0499-2026, relativo al horario de las sesiones ordinarias de la Junta Directiva y al reconocimiento de dietas."



**INSTITUTO
NACIONAL
DE LAS MUJERES**

GOBIERNO DE COSTA RICA

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

09 de setiembre del 2026
INAMU-**AJD**-060-2026
Acuerdo N°10, Acta N°19-2026
Página 2 de 2

SE ACUERDA

1. Dar por conocido el oficio INAMU-PE-UAL-169-2026 con Asunto: "Análisis integral del oficio IMAS-PE-0499-2026, relativo al horario de las sesiones ordinarias de la Junta Directiva y al reconocimiento de dietas".

Se aprueba por mayoría con seis votos a favor y la abstención de la directora Yorleni León Marchena en su condición de Presidenta Ejecutiva del IMAS y Ministra Rectora Bienestar, Trabajo e Inclusión Social. **ACUERDO FIRME.**



Secretaría de la Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Brenes Herrera, Jefatura de Despacho, Presidencia Ejecutiva
Sr. Vladimir Cubillo Marengo, Persona Gestora 1, Departamento de Asuntos Jurídicos
Despacho
Archivo